AÑO XVI — VIERNES 6 DE NOVIEMBRE DE 1914 — NÚM. 4 774

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 3,50
» 6 » » 10
» 12 » » 32

Teléfono, núm. 9

Diario de Avisos

SEGOVIA

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales
Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante
La correspondencia administrativa debe dirigirse
AL ADMINISTRADOR
Apartado núm. 25

Redacción é Imprenta: PLAZUELA DE GUEVARA NÚMERO 2

Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5

LIBERTAD CONDICIONAL

El reglamento que acaba de publicarse para la aplicación de la ley de libertad condicional es uno de los más prácticos y mejor meditados.

Se necesitaba que así fuese, porque la aplicación de dicha ley afecta á las Comisiones provinciales y á la central, que se han creado precisamente para el cumplimiento de la ley; á los Tribunales de justicia, como encargados de la ejecución de las penas; á las Juntas de disciplina de las prisiones, por la parte que han de tomar en la apreciación de la conducta de los penados que hayan de libertarse; á las Asociaciones de patronato, por el que han de dispensar á los libertados, y á jueces, policía y vecinos de las poblaciones en que aquéllos residan, por la vigilancia que sobre ellos han de ejercer y por la ayuda que les deben prestar.

Tal variedad de organismo y condiciones requerían una clara sistematización de preceptos que fijasen el procedimiento, coordinasen la compleja acción de todos los elementos y la encaminasen á realizar el pensamiento en que se inspira la ley. Todo ello se consigue con el reglamento que publica la *Gaceta*, como lo comprueban los epígrafes de sus capítulos que copiamos.

Capítulo 1.° Sistemas penitenciarios y períodos de condena.

2.° Juntas de disciplina de las prisiones.

3.° Preparación para la libertad condicional. Tratamiento del penado y apreciación de su conducta en reclusión.

4.° Preparación para la libertad definitiva. Condiciones de libertad condicional.

5.° Comisión asesora.

6.° Liberación condicional de penados.

7.° Revocación de la libertad condicional.

8.° Libertad definitiva.

Merece aplauso la labor que en este orden se viene realizando en Gracia y Justicia por el Sr. Dato y por los funcionarios que eficaz y competentemente le secundan.

La tarjeta de identidad

AUTONOMIA ADMINISTRATIVA

Ayer mañana ha visitado al señor ministro de Instrucción pública una Comisión de decanos y secretarios de las Facultades universitarias, presidida por el rector, para darle gracias por su reciente decreto estableciendo las tarjetas de identidad para los estudiantes y catedráticos.

Las ventajas económicas de las tarjetas de identidad son grandísimas, no solamente para fomentar la vida colectiva, sino porque se obtendrán grandes rebajas de las Compañías de ferrocarriles y tranvías. Y en orden á la cultura pública, se facilitará la entrada en los museos, Ateneos, Academias y Bibliotecas; se constituirá un fondo para el establecimiento de Casas de Estudiantes, adquisición de libros, excursiones y viajes de investigación, etc., etc.

También tiene importancia el haberse decretado la separación de los negociados de las Secretarías generales, pasando á los Decanatos respectivos, ganándose en tiempo y en facilidades administrativas.

El señor ministro, en una conferencia celebrada ayer con los catedráticos Sres. Castro y Barueta, se manifestaba satisfecho de estas primeras disposiciones, encaminadas á establecer algo de autonomía administrativa en las Facultades universitarias, ensayo de la autonomía académica.

EL TIRO NACIONAL

Concurso de muñecas

Para este concurso organizado á beneficio de la patriótica sociedad del Tiro Nacional, han ofrecido premios el Ayuntamiento, la Cámara de Comercio, el director de la Academia de Artillería, el coronel del regimiento de Sitio, el director del Parque, el Casino de la Unión, el Círculo Mercantil, el jefe del distrito forestal, don Miguel de la Torre, y el marqués de Lozoya.

Se esperan otros muchos premios de Corporaciones y entidades.

A medida que vayan recibiéndose aquéllos, serán expuestos al público.

Junta general

El lunes próximo celebrará junta general á las seis y media de la tarde, en los salones del Ayuntamiento, la Sociedad del Tiro Nacional.

INFORMACION MILITAR

ARTILLERIA

Ascensos.—Han obtenido el ascenso al empleo superior inmediato, el teniente coronel D. Antonio de Tavira y Acosta, el comandante D. Manuel Montesinos Checa, los capitanes D. Bernabé Estrada Martín y D. Leopoldo Gorostiza y Alvarez de Sotomayor, y los primeros tenientes D. Julio Morató Aixalá, y D. Juan Serón y Rolandi.

Destinos.—Los obreros aventajados de segunda Otilio Borcada y José Muñoz Rodríguez, pasan á la primera sección de la Escuela Central de Tiro, y á la fábrica de Sevilla, respectivamente.

De reemplazo.—Pasan á esta situación el teniente coronel D. Pablo Florejach Roca, y el capitán D. José Escobar.

CUERPO DE OFICINAS

Ascensos.—Ascienden al empleo inmediato el oficial segudo D. Zacarías Salas; los oficiales terceros D. Baltasar Montes, D. Antonio Zárate y D. Francisco Velasco Muñoz; los escribientes de primera D. Gerardo Alarcón, don Gregorio Solledo, D. José Cortacous y D. Gerardo Clotet; y los escribientes de segunda D. Asensio Guerrero, don Agustín García Domenech, D. Alfredo Tierno, D. Alfonso de la Poza, D. Enrique Ruiz Gutiérrez y D. Eduardo Andrés García.

Ingresan como escribientes de segunda, los brigadas D. Angel Cabrera del Pozo, D. Gabriel Puente, D. Enrique Ugarte y D. Atilano García, y los sargentos D. Aniano Codiñanos y D. Alfonso Fons Gil.

POR ESPAÑA

LOS CRIMENES DEL VINO

Riña de dos obreros.—Los dos muertos.—Tabernero y juez.

Refiere la Guardia civil del pueblo de Juzcar que los trabajadores Antonio Rodríguez y Antonio Escalona, procedentes de Algotocín, entraron en la taberna del juez municipal, y después de tomar varias copas cuestionaron sobre una deuda de algunas pesetas.

Enconada la polémica, salieron desafiados á la calle, armados de revólver y escopeta respectivamente.

Ambos quedaron muertos.

El juez municipal, que, como queda dicho, es el tabernero, instruyó las primeras diligencias hasta la llegada del Juzgado de primera instancia.

CONSEJO DE MINISTROS

Ayer se celebró en Palacio Consejo de ministros, bajo la presidencia de S. M. el Rey.

Las referencias que del mismo ha dado después el Sr. Dato á los periodistas, son las siguientes:

«Comencé en mi discurso por exponer ante S. M. las distintas conferencias que ayer celebramos con el conde de Romanones y los demás jefes de minorías, para conseguir una fórmula en la discusión de los Presupuestos, á fin de activar ésta lo más posible, y las que también celebraron los señores ministros de Hacienda y de Instrucción pública con la Comisión de Presupuestos, encaminadas al mismo fin; también di cuenta al Soberano del estado de los trabajos parlamentarios.

Después informé á S. M. del acuerdo adoptado en el último Consejo de ministros de presentar un proyecto de ley de amnistía para los delitos políticos y sociales, exponiendo las razones en que se había apoyado el Gobierno para la concesión de dicha amnistía.

Su Majestad firmó el decreto autorizando la presentación á las Cortes del proyecto aludido, que esta misma tarde leeré en el Congreso.

También he dado noticias de la marcha de la fiebre de Barcelona, que aun cuando por el número de las invasiones parece alarmante, no acusa gran aumento en la mortalidad. Sin perjuicio de las medidas preventivas que pueda adoptar el Gobierno, no conviene exagerar las proporciones de la epidemia; pues con ello se puede irrogar un grave perjuicio á los intereses de aquella capital, sin razón ni motivo.

Asimismo hice un resumen de las noticias é impresiones que del extranjero se nos comunican, fijándome principalmente en cuanto escribe la Prensa extranjera, y especialmente *The New York Herald*, enalteciendo la memoria y el valor del Príncipe de Battenberg y tributándole toda clase de elogios.

Respecto de la cuestión internacional, he hablado de la crisis de Italia, cuya solución todavía no está confirmada oficialmente; del sentido de algunos artículos de *Le Temps*, en lo que se refiere á España y de la retirada de Constantinopla de los embajadores de los países aliados.

Finalmente, he comunicado al Rey que en la sesión de esta tarde del Congreso, y requerido por la gestión de un grupo parlamentario, haré la declaración de la neutralidad acordada, declaración que el Gobierno entiende innecesaria, pero á la que accede, respondiendo á los deseos de dicha minoría.

De Marruecos, las noticias no acusan una gran importancia.

Unas presentaciones de moros en Larache, y de Tetuán un despacho, comunicando que el *Recalde* había cañoneado los poblados de Beni-Said y Gomara, hasta la punta de Pescadores, como castigo por haber enviado dichos poblados contingentes armados á la kábila de Ben Karrich.»

El Sr. Dato terminó diciendo que hasta, el sábado, por la mañana, no habrá seguramente nuevo Consejo de ministros, y éste será sólo para despacho de expedientes.

Consejo provincial de Fomento

LA SESION DEL MIERCOLES

Bajo la presidencia del comisario regio Sr. Ramírez Díaz, se reunió el miércoles el Consejo provincial de Fomento.

Se dió lectura á una moción del señor Ramírez Díaz, proponiendo que se celebre un concurso de obreros agrícolas de la provincia, pudiéndose utilizar al efecto la maquinaria que existe en el depósito del Consejo.

Fué aprobada dicha moción, nombrándose una comisión compuesta de D. Luis Baeza, del jefe de la sección agrícola D. Ramón G. Landero, y del secretario Sr. Rodao, para que estudien los medios de llevar á la práctica este concurso.

No se determinó fecha para su realización, siendo casi seguro que se haga coincidir con las ferias de San Juan.

—Se acordó reformar el reglamento del Consejo, adaptándole á las nuevas disposiciones vigentes.

—Por último, fueron designados los Sres. Ramírez Díaz y Gómez Landero, para que concurran en representación del Consejo provincial, á la Semana Agrícola de conferencias, que tendrá lugar en Valladolid en la segunda quincena de este mes.

Las Escuelas Normales en Segovia

SU CREACION

Por real decreto que publica la *Gaceta* de ayer, se crean en Segovia, entre otras provincias, las Escuelas de Maestras y Maestros.

Las enseñanzas que se den en dichas Escuelas Normales y las plantillas de personal y asignación para material se sujetarán á las disposiciones contenidas en el real decreto de 30 de Agosto último y demás que se hallen vigentes.

De este acuerdo se dará cuenta á las Cortes, é interin no sea aprobado por ellas, las Diputaciones provinciales respectivas satisfarán directamente la diferencia entre lo que actualmente se consigna para los estudios elementales del Magisterio en dichas provincias, y el importe de los gastos de las nuevas Escuelas Normales.

La matrícula se abrirá en las citadas Escuelas el día 6 de Noviembre corriente, cerrándose el plazo el día 20 del mismo mes.

Los alumnos oficiales ó no oficiales que tengan pendientes de aprobación una ó dos asignaturas de su curso, podrán matricularse en estas, más en las del curso siguiente con arreglo al nuevo plan, guardando la prelación debida en los exámenes.

Los alumnos que se encuentren en este caso no deberán satisfacer derechos por las asignaturas que les queden pendientes del año anterior, bastando con que soliciten la inscripción por instancia en papel de peseta.

Los que tengan aprobadas todas las asignaturas del primer año del plan de 26 de Septiembre de 1903, excepto las Nociones de Pedagogía y prácticas de enseñanza, no necesitarán aprobar estas para pasar al segundo curso del nuevo plan de estudios.

Los alumnos que tengan aprobadas todas las asignaturas del segundo año del suprimido grado elemental menos Derecho y Legislación Escolar y Agricultura, podrán matricularse en el tercer año del plan nuevo, sin necesidad de aprobar dichas asignaturas que cursarán en el cuarto año.

Tanto los alumnos á que se refiere el párrafo anterior, como los que teniendo aprobadas todas las antiguas del segundo año del antiguo plan, se matriculen en el tercero del plan vigente, deberán cursar con los de se-

so con efusión Pilletrouse —Yo os prometo no batirme jamás solo contra dos ó tres, sino siempre con diez lo menos.

—Sea en buena hora—contestó Gabriel.

El que se presentó después de Pilletrouse era un individuo pálido, melancólico y tan cabizbajo, que parecía mirar al universo con desaliento y tristeza; hacía aun más lúgubre su figura la multitud de costurones y cicatrices que con abundancia cubrían su cara.

Martín Guerra presentó é este séptimo y último recluta bajo el nombre fúnebre de Malemort.

—El señor vizconde de Exmés sería realmente culpable si rehusara admitir al pobre Malemort, que verdaderamente está herido de una pasión sincera y profunda por Belona, hablando mitológicamente. Esta pasión hasta ahora ha sido bien desgraciada. El infeliz tiene una inclinación decidida por la guerra; no está contento sino en medio del combate; no es feliz sino ante la carnicería, y desgraciadamente no ha hecho sino llegar á los labios esta copa de felicidad. Tan ciega y furiosamente se arroja en la refriega, que al primer encuentro siempre le alcanza una cuchillada que le

se y atusando con su blanca mano su negro bigote.

Dos figuras colosales, rubias, tiesas é indolentes le sucedieron. La una era un hombre de cuarenta años, la otra apenas aparentaba veinticinco.

—Heinrich Scharfenstein y Frantz Scharfenstein, su sobrino—anunció Martín Guerra.

—¡Diantre! ¿quiénes son éstos?—dijo Gabriel admirado—¿quiénes sois vosotros, valientes?

—*Wir verstehen nur ein wenig das franzosich*—dijo el más viejo de los dos colosos.

—¡Cómo!—preguntó el vizconde de Exmés.

—Nos comprender mal el francés—contestó el gigante menor.

—Son *reytres* en alemán—dijo Martín—*condottieri* en italiano y *soldados* en francés. Venden su brazo al que más paga, y su valor es proporcional al precio. Estos han servido ya á favor de los ingleses y de los españoles; pero estos últimos pagan mal y los ingleses regatean mucho. Compradlos vos, monseñor, y quedaréis satisfecho de la adquisición. Jamás discuten una orden, y con la mayor sangre fría irán á colocar-

gundo año Religión y Moral y Aritmética y Geometría, quedando en cambio dispensados del estudio de Física é Historia Natural, que cursarán en el cuarto año en lugar de Agricultura y Legislación Escolar ya aprobadas en el segundo curso del plan antiguo.

El primer curso de Gramática castellana del plan de 24 de Septiembre de 1903, es conmutable por el de Teoría y Práctica de la Lectura del plan vigente. Igualmente serán conmutables las Nociones de Historia y Geografía del primer año del suprimido grado elemental, por las Nociones de Geografía y Geografía regional y Nociones de Historia é Historia de la edad Antigua del primer curso vigente, así como también el primero y segundo curso de Ejercicios corporales deben servir de abono para el primero y segundo de Educación y Física.

Los alumnos que tuviesen aprobada alguna asignatura del primer año podrán matricularse en las restantes, aunque no hayan cumplido los quince años.

Los que solo hayan aprobado el examen de ingreso con posterioridad á la publicación del Real decreto de 30 de Agosto último y no hayan cumplido quince años, no podrán matricularse en asignaturas del primer año, á no ser que cumpliesen dicha edad antes de los exámenes ordinarios del próximo mes de Julio.

Esta concesión se extenderá hecha por esta sola vez, no admitiéndose en el curso próximo á la matrícula de asignaturas de primer año á ningún alumno que no haya cumplido los quince años con anterioridad.

Los profesores interinos nombrados para asignaturas especiales, deberán acreditar, para desempeñar el cargo, haber cumplido la edad de veintiún años, excepto las profesoras de Taquigrafía y Mecanografía á las que bastará con tener cumplidos veinte años.

La posesión, cuyo plazo es de cuarenta y cinco días, deberá acreditarse por diligencia en la credencial, por tratarse de cargos, por ahora gratuítos, que no precisan título administrativo.

Estadística de pasajeros por mar

Según datos publicados por la Dirección general del Instituto Geografico y Estadístico, el movimiento de buques y pasajeros por mar, habido entre los puertos de la Península é Islas adyacentes y los del extranjero, durante el mes de Septiembre de 1914, ha sido el siguiente:

Han entrado por los puertos españoles 162 buques con bandera española y 63 con bandera extranjera, con un total de pasajeros de 16.195; de los cuales proceden de Europa 1.381; de Asia 2; de Africa 8.371; de América 6.419; y de Oceanía 22; y han salido 160 buques con bandera española y 62 con bandera extranjera, con un total de pasajeros de 9.614; de los cuales 576 han salido para Europa; 5 para Asia; 1.459 para Africa; 5.507 para América y 67 para Oceanía.

También han salido sin pasajeros 188 buques españoles y 335 extranjeros; y han entrado 144 españoles y 328 extranjeros.

Los exploradores segovianos

El domingo, 8 del presente, se presentarán todos los exploradores completamente equipados y con comida de su casa, en el domicilio social á las nueve y media en punto de la mañana; para salir de excursión, á sitio adecuado á las circunstancias, y según las condiciones del tiempo; ó recibir órdenes para la tarde.

La asistencia, es absolutamente obligatoria para todo explorador, é instructor, que no tenga causa justificada que lo impida.

Las enfermedades de la vista, por rebeldes que sean, pueden curar gracias al tratamiento vegetal del Gabinete Oculístico, Puebla, 6, Madrid.

COMUNICADO

Segovia 5 de Noviembre de 1914.

Señor Director del DIARIO DE AVISOS.

Muy distinguido señor mío: Ayer recibí una carta del señor gerente accidental de La Electricista Segoviana, participando que desde el mismo día quedaba mi casa y establecimiento descontados de entre los abonados á la luz de esa Sociedad, por conculcar la cláusula 10 del contrato.

Como yo desconocía tal cláusula y á pesar de haber pedido á varios de los abonados me enseñaran un contrato no he podido adquirirlo, y como anoche las muchas personas que transitaban por la acera comentarían de diversas maneras el que no tuviera luz, es el motivo que me induce á rogarle inserte la presente, para hacer constar que el dejarme sin fluido no ha sido por fraude á la Compañía, pues así constará en las varias inspecciones que la repetida Sociedad ha llevado á efecto en mi casa, ni tampoco por falta de pago, por tener pagado el último recibo presentado al cobro.

Dicho ésto para que el crédito de mi casa y mi honradez queden á salvo; le da las gracias su affmo. seguro servidor q. b. s. m.,

Claudio Moreno.

El tiempo

En la Península.—El centro de la perturbación atmosférica se encuentra al Norte de Galicia, por lo cual llueve copiosamente en sus cuatro provincias (50 milímetros en Ponteverdra), y menos en León, Burgos, Soria, Zaragoza, Valladolid, Salamanca, Castilla la Nueva, Andalucía y Extremadura.

En Segovia.—Parece que tiende á cesar el régimen lluvioso.

La temperatura es fresca.

Anoche marcó el termómetro una mínima de cuatro grados sobre cero.

Sopla ligero viento del Oeste.

Hoy está el cielo cubierto, y el barómetro señala una presión de 604 milímetros.

Tiempo variable con tendencia á mejorar.

HOMENAJE A UN SEGOVIANO ILUSTRE

El próximo domingo, á las doce de la mañana, se reunirán en el Ayuntamiento cuantas personas simpaticen con el proyectado homenaje al ilustre cronista de Segovia D. Carlos de Lecea.

El presidente de la Diputación y el alcalde de Segovia, ruegan por nuestro conducto á los amantes de la idea, se sirvan concurrir á la citada reunión.

OBRAS EN UNA IGLESIA

Parece ser que en breve comenzarán á ejecutarse obras de alguna consideración en la iglesia parroquial de San Martín.

A tal objeto, y teniendo en cuenta el coste un tanto excesivo, de aquellas, se han comenzado á repartir entre los feligreses de dicha parroquia boletines de suscripción, para contribuir en parte á la realización de las obras, que indudablemente de llevarse á cabo, hermosearán el templo indicado, haciéndole uno de los mejores de la capital.

Carnet del reporter

Visitando el Instituto

Anteayer visitó el Ilmo. y Reverendísimo señor Obispo el Instituto General y Técnico, acompañándole en dicho acto el señor director y los catedráticos que en el mismo se hallaban.

Recorrió las aulas, gabinetes, paraninfo y demás dependencias, saliendo muy complacido del brillante estado de este Centro de enseñana.

En el Dispensario antituberculoso

A las tres y media de esta tarde se ha verificado en el Real Dispensario antituberculoso Infanta Isabel, la ceremonia de la Entronización del Sagrado Corazón de Jesús.

El acto ha resultado muy solemne, y á él han concurrido las autoridades, la Junta del Real Patronato, y otras distinguidas personalidades.

Mañana daremos más pormenores de esta ceremonia, no haciéndolo hoy por falta de tiempo.

Ascensos

Han ascendido á comandantes nuestros distinguidos amigos los capitanes de Artillería D. Leopoldo Gorostiza, profesor de la Academia del Cuerpo, y D. Bernabé Estrada, de la Escuela Superior de Guerra.

Reciban ambos la más cordial felicitación.

Aniversario

El domingo, día 8, se cumplirá el aniversario del fallecimiento de la insigne y malograda actriz doña Matilde Rodríguez.

A su desconsolado viudo, nuestro distinguido amigo el ilustre actor y profesor de la Escuela de Declamación D. José Rubio, renovamos en esta triste fecha la expresión de nuestro más sentido pésame.

Funciones benéficas

Mañana y el domingo, se celebrarán en el Teatro Miñón, como ya hemos anunciado, las funciones á beneficio del Colegio de Santa Bárbara y San Fernando.

El programa le constituyen las celebradas obras *Mal de amores* y *El himno de Riego*.

También se cantará el hermoso himno original del Sr. Anguita, por el Orfeón de alumnos de la Academia de Artillería.

Estas dos funciones darán principio á las seis de la tarde.

De viaje

Procedente de Cuéllar y de paso para Madrid, ayer tuvimos el gusto de saludar en esta á nuestro distinguido amigo el ex senador por Segovia, D. Manuel de la Torre Quiza.

—Para Madrid ha salido con su respetable familia, nuestro particular y distinguido amigo D. Francisco Drake.

—Desde su hermosa finca de Coca se ha trasladado á la Corte la respetable señora doña Joaquina Ruiz.

—Después de pasar en Segovia una breve temporada, ha regresado á Vigo nuestro querido amigo el conocido exportador de pescados frescos, D. Gregorio Bariego.

—Ha llegado del Escorial con su distinguida familia, el ingeniero jefe del distrito forestal D. Miguel de la Torre.

Escuela Normal de Maestras

Habiéndose publicado en *La Gaceta* del 5 de los corrientes, el decreto de elevación de esta Escuela Normal de Maestras, queda abierto el plazo de matrícula según dicho Real decreto, hasta el 20 del presente mes.

Pueden, por lo tanto, las alumnas que recogieron el papel de pagos, pasarse por la secretaría de la Escuela Normal, para formalizar la inscripción.

TEDEUM EN LA CATEDRAL

El próximo domingo á las once y media, tendrá lugar en la Catedral un solemne Tedeum, por el feliz alumbramiento de S. M. la Reina.

Asistirán las autoridades, corporaciones y representaciones oficiales.

LA CRISIS OBRERA EN SEGOVIA

Esta mañana han visitado al alcalde Sr. Cáceres, veinte obreros en demanda de trabajo.

El alcalde les ha recibido manifestándoles, que el Ayuntamiento se viene ocupando de la crisis obrera, como lo demuestra el ser solo veinte los obreros que en la actualidad se hallan sin trabajo, habiendo rogado á los propietarios de fincas en construcción continúen los trabajos en las mismas, cuyo ruego ha sido atendido.

También ha solicitado el Sr. Cáceres de los contratistas de obras municipales, den principio los trabajos á la mayor brevedad al objeto, de que en ellos puedan ocuparse los obreros que se encuentren sin colocación.

Don Francisco Contreras, contratista de las obras de arreglo del Paseo nuevo y Cueva de la Zorra, ha prometido que el próximo lunes dará principio á las obras, colocando á algunos obreros.

El alcalde al recibir esta mañana á los periodistas, nos ha rogado hagamos constar para que llegue á conocimiento de todo el mundo, que el Ayuntamiento solo dará trabajo á los obreros naturales de Segovia y á los que lleven dos años de vecindad en la misma.

En vista de tal acuerdo el Sr. Cáceres se ha visto privado esta mañana, del gusto de acceder á la pretensión de una persona muy significada en la política local, que solicitaba trabajo para un obrero de otro partido judicial, que dista bastantes leguas de esta población.

LAS CORTES

Declaración de la neutralidad

El presidente del Consejo pide la palabra para decir que, ante el requerimiento que ha hecho cerca del Gobierno alguna minoría parlamentaria, el Gobierno declara ante las Cortes su propósito de perseverar en la neutralidad que, con ardoroso aplauso del país, acordó inmediatamente de estallar la guerra europea. (Muy bien.)

La nación española—agrega—no ha recibido el menor agravio de las naciones beligerantes, y es, por otra parte, totalmente extraña á las causas del conflicto; por todo lo cual desea verse alejada de los horrores de la guerra.

Es un derecho incuestionable é indiscutido, y hay que observar cómo nuestra neutralidad ha sido respetada y reconocida legítima por las propias naciones beligerantes las cuales repetidamente honran á nuestros embajadores y cónsules con la custodia de sus nacionales.

Por lo demás, el Gobierno no ha omitido nada de cuanto una elemental previsión aconseja para la defensa nacional. (Muy bien.)

Y seguirá adoptando cuantas medidas juzgue procedentes, creyéndose asistido del apoyo de las Cámaras y del país.

Sin cualquier circunstancia, lo que no es de esperar, nos impeliese á variar de actitud, nos apresuraríamos á acudir al Parlamento, incluso si se hallara éste cerrado, haciendo una convocatoria especial, porque confiamos absolutamente en el patriotismo del Parlamento (Aplausos.)

Alude luego á la contingencia de una agresión y dice que no cree que eso pueda llegar; pero para la hipótesis, la respuesta de que todos sabrían defender el honor de la vieja España, su libertad y su independencia. (Aplausos.)

Hace votos por que sobrevenga la paz, y añade:

En tanto, nosotros hemos de cumplir estrictamente los deberes que nos impone la realidad, mirando con igual consideración, como cumple á nuestra hidalgía, á todos los pueblos que padecen los desastres de la guerra.

Para ese interesa que estemos todos estrechamente unidos, constituyendo una apretada solidaridad nacional: desde el Rey al último ciudadano (Muy bien; grandes aplausos).

Pide la palabra el Sr. Lerroux, y dice:

No me acusaréis de inmodesto si digo que en este asunto tengo una singular posición que responde á una opinión que no es contraria, pero sí distinta, á la que afirmó el presidente del Consejo.

Yo creo, además, que es un deber el de opinar con la lealtad en las Cortes y fuera de las Cortes.

Refiere seguidamente, cómo el día 2 de Agosto expuso el orador su opinión respecto á la guerra europea en una interviú publicada en *El Mundo*.

Hablé, y lo que en aquel momento dije, es lo que siempre dije luego. Lo amplié el día 10 en *El Radical*; el 25 se publicaron también mis declaraciones en *El Imparcial*, y poco después fuí á París, donde me interrogaron los periodistas de *Le Matin* y *Le Journal*.

No añadí ni rectifiqué nada.

Nada he de rectificar tampoco ahora.

Creí, y sigo creyendo, que fué precipitada la declaración de neutralidad.

No pretendo provocar ahora un debate de fondo, pues estimo que, salvando su criterio, todo español debe conceptuar ahora al Gobierno como el depositario del honor nacional.

se á la boca de un cañón. El valor para ellos es asunto de probidad, y con tal que perciban exactamente su contingente, sufrirán sin quejarse las eventualidades peligrosas ó mortales de su clase de comercio.

—Me quedo con ellos—dijo Gabriel—y para más seguridad les pagaré un mes adelantado. Pero el tiempo urge. A otros.

Los dos Goliath germánicos llevaron la mano militar y mecánicamente al sobrero y se retiraron á un mismo tiempo marcando el paso con precisión.

—El siguiente—dijo Martín Guerra—tiene por nombre Pilletrouse. Hele aquí.

Un brigante de rostro feroz, con los vestidos desgarrados, entró bamboleándose con embarazo y separando la vista de Gabriel como de un juez.

—¿De qué tenéis vergüenza. Peilletrouse?—le preguntó Martín con afabilidad;—monseñor, que está presente, me ha pedido personas de corazón; es verdad que vos lo tenéis un poco más... acentuado que los demás, pero ese no es motivo para sonrojarse.

Y dirigiéndose á su amo continuó con gravedad:

—Pilletrouse, monseñor, es lo que llamamos un corre caminos, la guerra general contra los españoles é ingleses, él la ha hecho por su cuenta; Pilletrouse va y viene por todos los caminos, llenos ahora de rateros extranjeros, y Pilletrouse despoja á los rateros. En cuanto á sus compatriotas, no solamente les respeta, sino que les proteje; de modo que puede decirse, que Pilletrouse conquista, pero no roba; vive con el botín, pero no con el hurto. Sin embargo, se ve precisado á regularizar su profesión... errante, é inquietar menos arbitrariamente á los enemigos de la Francia. Por esta razón ha acogido con entusiasmo la oferta de alistarse bajo la bandera del vizconde de Exmés.

—Y yo—dijo Gabriel—bajo tu responsabilidad, Martín, le recibo, con la condición que no tomará de aquí en adelante por teatro de sus hazañas las rutas y caminos, sino las plazas fuertes y los campos de batalla.

—Da gracias á monseñor, tunante; ya eres de los nuestros—dijo Martín Guerra al *corre caminos*, á quien parecía tener cierta inclinación.

—¡Oh! sí; mil gracias, monseñor—repu-

Además yo no podría exponer en estas circunstancias y con la debida amplitud de fundamentos mis juicios.

Las condiciones, repito, no son propias; sobre todo, que, siéndome adversa, lo reconozco, la mayoría de la opinión, y representando á esta opinión el Gobierno, al Gobierno compete el plantear ó no ahora esta discusión.

Yo me reservo para el momento que sea oportuno el discutir con toda detención.

Pablo Iglesias declara que, á su entender, este asunto, precisamente por su gravedad, no debe quedar zanjado con este brevísimo incidente.

Por lo demás, los socialistas, sin perjuicio de anhelar el triunfo de la causa que estiman más simpática, son partidarios de la neutralidad.

Diré más: diré que si España se hallase en otras condiciones, nosotros seríamos partidarios de que no subsistiera esa neutralidad y de ponernos, con cuantos medios tuviésemos, al lado de aquellas naciones con quienes están nuestras simpatías.

El conde de Romanones dice: El partido liberal declara que las palabras del presidente del Consejo interpretan los sentimientos del país.

Hacemos, pues, nuestra esa declaración. (Aplausos.)

El Sr. Barroso, en nombre de los demócratas, hace igual manifestación. (Aplausos.)

El Sr. Azcárate dice que los reformistas, aunque tienen sus sentimientos al lado de alguno de los beligerantes, son partidarios de la neutralidad, si bien estiman que esta neutralidad no debe significar descuido ni posición inerme.

El Sr. Llorens, por los tradicionalistas, insinúa claramente la simpatía que éstos tienen por la causa alemana; pero aceptan la necesidad prudente de la neutralidad.

El Sr. Marín Lazaro, por los católicos, aboga por la neutralidad.

El Sr. Cambó afirma que el Gobierno contará con la adhesión de toda Cataluña si mantiene la neutralidad.

El Sr. Dato hace resaltar la unanimidad que en el fondo muestran todos en pro de la neutralidad.

El Gobierno recoge esa manifestación—agrega—como un voto de confianza, al que sabrá corresponder.

SUCESOS LOCALES

Un «Rey» detenido

El día 4 del actual, el vecino de esta población Luis Arranz de las Heras, que presta sus servicios en casa del industrial D. Roque García, notó la falta de una alforja que contenía 32 pesetas y media en metálico y un reloj con su correspondiente cadena, la cual guardaba en una de las dependencias de su casa; y sospechando que el autor haya podido ser el individuo Zacarías López Sacristén (a) *rey del humo*, esta mañana ha presentado la oportuna denuncia en la Inspección de Vigilancia.

El referido *rey* ha quedado detenido, habiéndose pasado la denuncia al juzgado de Instrucción.

La guerra europea

Noticias varias

No ha cambiado la situación en Francia y Bélgica. Los aliados progresan entre Dixmude y el Lys.

—Siguen los rusos atribuyéndose grandes victorias en toda su línea.

Informes de Londres puntualizan así la situación en Oriente: avance ruso en Polonia, con fortificaciones á retaguardia en previsión de un repliegue, y gran resistencia de los austriacos en Galitzia.

—Se han producido ya en el Cáucaso choques ligeros entre las vanguardias rusas y otomanas.

—En aguas de Wilhemshaven se ha ido á pique por contacto con una mina el crucero alemán *York*.

—Un guardacostas turco ha sido destruído por barcos ingleses en Glazomene (Asia Menor).

NOTICIAS

Revista anual

Ingenieros.—Todos los individuos del Cuerpo de Ingenieros del Ejército residentes en la provincia de Segovia, que se hallen en situación de segunda reserva (6.º á doce años de servicio) pasarán la revista anual presentándose con su pase de situación en cualquier día laborable del mes de Noviembre ó Diciembre próximos, ante las autoridades siguientes:

En Segovia: Sr. coronel de la Zona.

En los demás pueblos de la provincia: El alcalde, ó en su defecto, el comandante del puesto de la Guardia civil.

Artistas que llegan

Ayer llegaron á esta capital las artistas que han de tomar parte en las funciones que mañana y el domingo celebrarán los alumnos de Artillería, á beneficio de los colegios de Santa Bárbara y San Fernando.

En los países cuyas aguas potables no son buenas ó son insalubres, se impone el uso de las aguas minerales para evitar las afecciones del tubo digestivo, pero es porque se ignora que tomando una cucharada de Elixir Estomacal de Saiz de Carlos se digiere sin dificultad y sin molestias, y mejor que usando dichas aguas, por ser digestivo y tónico á la vez.

Vacante

Lo está la plaza de médico titular de Fuentemizarra y Valdevarnés, con la dotación de 750 pesetas anuales.

Desertor

Se requiere la presentación de Columbiano Escobar Zamarrón, natural de Arroyo de Cuéllar, de esta provincia, procesado por la falta grave de primera deserción, para que comparezca en término de treinta días, ante el primer teniente del grupo de Caballería de Larache, D. Manuel Maldonado Camarero, que tiene su residencia oficial en el campamento de Alcazarquivir (Marruecos); en la inteligencia de que será declarado rebelde, sino se presenta dentro del plazo señalado.

En la Veloz

En esta favorecida sociedad de recreo se celebrará el próximo domingo un gran baile, que será amenizado por una música de aire.

Registro civil

Hoy se han inscripto en este Registro civil las partidas de defunción de María Palacios de Andrés, de ochenta y ocho años, viuda y de Natividad Salcedo Gonzalo, de un año.

Nacimientos, ninguno.

ULTIMA HORA

(Por teléfono

Madrid 6 (4,30 tarde)

Noticias desmentidas

Ha desmentido el Sr. Dato que en la conferencia que celebró los pasados días con el embajador alemán, éste le ofreciera que si triunfaba Alemania se devolvería á España la posesión de Gibraltar.

Igualmente negó el jefe del Gobierno que, como consecuencia de esta entrevista fuera inmediatamente á Palacio, para dar cuenta de ella al Rey.

Esta versión la ha calificado el Sr. Dato, de fantasía del *Correo Español.*

Los presupuestos

En el Consejo que se celebrará mañana por la mañana en Gobernación, los ministros estudiarán las observaciones hechas por las minorías parlamentarias á los presupuestos.

La neutralidad

También ha manifestado el Sr. Dato que si no hizo ayer en el Senado las mismas declaraciones que en el Congreso, respecto á la neutralidad, es por que ningún senador le había requerido en este sentido.

Por otra parte, las declaraciones que hace el Gobierno en cualquiera de las dos Cámaras, siempre van dirigidas al país y al Parlamento.

La amnistía

Son, pues, infundadas las supuestas molestias del Senado, como insinúa algún periódico.

El lunes dictaminará la comisión del proyecto de amnistía, esperándose que este sea fácilmente aprobado.

El Rey á San Sebastián

Esta noche sale el Rey para San Sebastián.

Estará de regreso en Madrid el próximo lunes.

Los oficiales de Gobernación

Una comisión de oficiales quintos de Gobernación, visitó al Sr. Sánchez Guerra, para pedirle que les saque de la situación creada por la ley del señor La Cierva, la cual les impide ascender.

El ministro les prometió estudiar el asunto.

De la guerra europea

El Sr. Dato ha manifestado que no tiene noticias de la guerra europea.

Cree que el actual gobierno italiano seguirá la misma actitud que el anterior.

Conferenciando

El Sr. Cambó conferenció con el ministro de la Gobernación sobre asuntos de Barcelona.

DE MARRUECOS

Teniente herido

Comunican de Tetuán, que el primer teniente del Regimiento mixto de Artillería don Francisco Roig Aznar, se cayó del caballo que montaba, produciéndose la fractura de la clavícula.

BERMÚDEZ

Imprenta del DIARIO DE AVISOS.

En Barcelona..... SRES. ROLDÓS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 27. SRES. CEBRIÁN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

En Madrid..... SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 7 y 9. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

MONTES.—FOTOGRAFO

PLAZUELA DEL CORPUS, NÚM. 6 (planta baja)

Ver nueva **EXPOSICION** de retratos en los **ESCAPARATES** de la casa.

ESTÓMAGO

Los que sufren inapetencia, pesadez y dificultad de digestión, flatulencia, dolor de estómago y desarreglos intestinales, porque desconocen las maravillosas curaciones que se consiguen con el uso del

DIGESTÓNICO

EN FARMACIAS Y DROGUERÍAS

BALNEARIO DE ARCHENA

Reconocido sin competencia por todas las principales eminencias médicas para las enfermedades artríticas y reumáticas, nerviosas y paralíticas, herpéticas y escrofulosas, y sobre todo, es el medio más eficaz de los conocidos para la curación del reúma en todas sus formas.

El clima es incomparable, dulce y suave cual ninguno; no existe ningún cambio brusco, siendo su temperatura media de 18 á 20° durante la temporada oficial de baños: **SEPTIEMBRE, OCTUBRE y NOVIEMBRE.**

Dadas las circunstancias actuales de guerras, debemos recordar al público en general, y particularmente á los bañistas concurrentes á las aguas de Aachen (Aix la Chapelle—Prusia), similares á las de Archena, que pueden proseguir sus interrumpidos tratamientos en estas aguas termales de Archena.

Este Balneario no deja que desear ningún servicio: **Instalación hidroterápica completa, Instituto de Mecanoterapia, Estufa de desinfección, Instalación de lavaderos mecánicos á vapor, último sistema de la casa J. A. John (Alemania), Telégrafos, Correos, Capilla, Gran Casino, Teatro-Cine** (función todas las noches), **Delicioso Parque y Mesa de Régimen todo el año, Cuatro magníficos Hoteles,** cuyos precios son (comprendiendo habitación, desayuno, almuerzo y comida con todo el servicio correspondiente): **Gran Hotel de LAS TERMAS, desde 12 á 20 pesetas por día; Hotel LEVANTE, desde 6,25 á 11 pesetas; Hotel MADRID, desde 5,50 á 11 pesetas; Hotel LEÓN, desde 3,50 á 6 pesetas.**

Todo bañista hospedado en alguno de estos cuatro Hoteles tiene derecho á un descuento de 30 por 100 en abono de 15 ó más baños, y 15 por 100 sobre el precio de la habitación en 15 ó más días.

A la llegada de todos los trenes se hallan en la estación los coches-ómnibus del Balneario, con un rótulo que dice: **Hoteles del Balneario de Basilio Irureta.**

Aviso muy interesante.

Todo bañista, antes de ponerse en camino, debe solicitar noticias, prospectos, tarifas generales de precios, el itinerario de viaje y cuantos datos le interesan, que recibirá gratuitamente, dirigiéndose al dueño de los cuatro Hoteles: **BASILIO IRURETA, Balneario de Archena.**—Murcia (España).

¡NOVEDAD!

La Zurcidora Mecánica

CON ESTE APARATO hasta un niño puede rápidamente y sin igual perfección

Zurcir y remendar

Medias, calcetines y tejido de todas clases, sea algodón, lana, seda ó hilo.

No debe faltar en NINGUNA familia

Su manejo es sencillo y de efecto sorprendente. Cada zurcidora mecánica, va acompañada de las instrucciones precisas para su funcionamiento. Se vende libre de gastos previo envío de DIEZ PESETAS por giro postal ó mutuo. No hay catálogos.

Máximo Schneider

Paseo de Gracia, 97. Barcelona

SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MÉJICO

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

LINEA DE CUBA-MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con transbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumaná, Carúpano, Trinidad y puertos del Pacífico.

LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena y Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 7 Enero, 4 Febrero, 4 Marzo, 1 y 29 Abril, 27 Mayo, 24 Junio, 22 Julio, 19 Agosto, 16 Septiembre, 14 Octubre, 11 Noviembre y 9 Diciembre; para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 27 Enero, 24 Febrero, 24 Marzo, 21 Abril, 19 Mayo, 16 Junio, 14 Julio, 11 Agosto, 8 Septiembre, 6 Octubre, 3 Noviembre y 1 y 29 Diciembre, para Singapore y demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por transbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

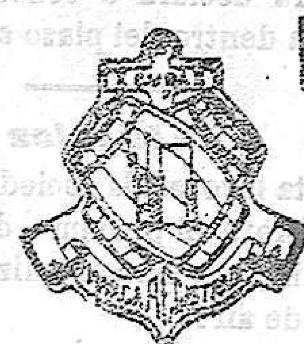
Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual, saliendo de Bilbao y Santander el 16, de Gijón y Coruña el 18, de Vigo el 19, de Lisboa, el 21 y de Cádiz el 23, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 16 para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.



INYECCIÓN CUBAS

VEINTE AÑOS DE ÉXITOS

Cura las Blenorragias por antiguas y rebeldes que sean á otros tratamientos. No producen estrecheces ni orquitis.—Precio: 3 ptas.—Por correo, 3,50.

Depósito: Farmacia del autor, HUERTAS, 15.—Madrid.

CREMA PRESERVATIVA CUBAS

Única preparación que evita la *avariosis* é impide la evolución de cualquier enfermedad contagiosa.—¡¡Más vale precaver que curar!!—Comprobado por los Doctores Roux y Metchnikoff.

Precio: 3 pesetas.—Por correo, 3,50

Depósito: Farmacia del autor, HUERTAS, 15.—MADRID

La Unión y el Fénix Español

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL

12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado.

Agentes en todas las provincias de España

Francia y Portugal

50 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA. SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirector en Segovia: D. Celestino Pasagali

Plaza Mayor, 41

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE LOTERIAS

Plaza Mayor, núm. 5

En esta afortunada Administración se venden billetes para el sorteo de Navidad, á 100 pesetas el décimo.

Librería de GERMAN HERRANZ

Plaza Mayor, núm. 5.

LA CONFIANZA

Casa Especial en CHOCOLATES elaborados á brazo

JUAN MARGARETO

6, CALLE DE CERVANTES, 6.—SEGOVIA.

NO CABE ADULTERACION

SE HACEN TAREAS Y MEDIAS TAREAS A GUSTO Y PRESENCIA DEL CONSUMIDOR

Tanto los chocolates que en esta casa se elaboran, como los cafés que en ella se expenden, son preparación especial de dueño del establecimiento.

También se hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos de la capital.

Hay un buen surtido en pasas legítimas de Málaga; higos de Fraga; aceitunas sevillanas; conservas de pescados y hortalizas; quesos de bola, nata, Gruyere y del país; licores de todas clases; vino de Rioja, Jerez, Málaga, etc., etc. y otra infinidad de artículos de las mejores procedencias.

Como novedad también ofrece esta casa los renombrados chorizos de P P y W; mantecadas de Astorga; exquisitos mantecados «Espinosa» del Escorial; boquerones legítimos de Málaga, á 3 pesetas kilo y 30 céntimos los 100 gramos.

CERA DE TODAS CLASES — Se venden y alquilan cirios



M.Z.A.

RELOJ DE PRECISION

Reconocido como uno de los mejores relojes y en uso por los empleados de los ferrocarriles españoles para el exacto servicio de los trenes.

CARLOS COPPEL

Madrid.

por mayor y menor.